

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, el día 19 de septiembre de 2024, se convoca a través de medios electrónicos la quinta sesión para la adjudicación del procedimiento abierto CCUL 014-2024/ CONTR 2023 1207655 “SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL FLAMENCO” con presupuesto de licitación de 91.580,63 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Análisis de la aclaración presentada por la empresa ACP Cercanía Consultores, S.L y en su caso, propuesta de adjudicación.

Asistentes:

Presidente: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ELENA BALOSA MIURA, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención en la Consejería de Cultura y Deporte.

ÁNGEL MUÑOZ CADENAS, Jefe del Servicio de Innovación Cultural de la Dirección General de Innovación y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Deporte.

CRISTÓBAL ORTEGA MARTOS , Director del Instituto Andaluz del Flamenco (Agencia Andaluza de Instituciones Culturales) de la Consejería de Cultura y Deporte.

Secretaría: CAROLINA PRADA OPITZ, en sustitución de la Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de septiembre de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 11 de septiembre de 2024, anuncio número 2024-0001511737.

Se procede a la evaluación de la documentación presentada, dentro del plazo concedido, por ACP Cercanía Consultores, S.L., a la que se le requirió para que aclarase los siguientes extremos:

- Declaración responsable de protección de menores.
- Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados

Analizada la documentación, la Mesa de Contratación considera que ha atendido al requerimiento y que ha aclarado correctamente.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7Z7M34GWVRACXQV9XUHX3WTLP	PÁG. 1/2	

Por tanto, a la vista de cuanto antecede, la Mesa propone adjudicar el presente contrato a la empresa licitadora ACP Cercanía Consultores, S.L, con NIF B86411162, por un importe de CINCUENTA Y TRES MIL EUROS SIN IVA (53.000,00 euros), al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de ONCE MIL CIENTO TREINTA EUROS (11.130,00 euros), lo que supone un total de SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA EUROS (64.130,00 euros).

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA

VºBº
EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7Z7M34GWVRACXQV9XUHX3WTLP	PÁG. 2/2	